

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

CÓDIGO 01511029

UNED

9-10

HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

CÓDIGO 01511029

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

Estudio de las fuentes e instituciones públicas de cada periodo histórico (en los niveles de la organización central, provincial, local, administración de Justicia, de Hacienda, etc.) y su relación con las estructuras económicas y sociales.

## CONTENIDOS

### PRIMER PARCIAL

#### CUESTIONES PRELIMINARES

Lección 1.<sup>a</sup> La historia del Derecho: concepto, objeto y problemas metodológicos

Lección 2.<sup>a</sup> La historiografía jurídica

#### LA ESPAÑA PRIMITIVA

Lección 3.<sup>a</sup> La España prerromana

Lección 4.<sup>a</sup> Fuentes del Derecho y sociedad política

#### LA ESPAÑA ROMANA

Lección 5.<sup>a</sup> El proceso jurídico de la romanización

Lección 6.<sup>a</sup> Organización provincial y municipal de Hispania

Lección 7.<sup>a</sup> Estructura económica, social y administrativa de Hispania

Lección 8.<sup>a</sup> La administración de Justicia, la Hacienda, el Ejército y la Iglesia

#### LA ESPAÑA VISIGODA

Lección 9.<sup>a</sup> Los pueblos germanos. Estructura económica y social de los visigodos

Lección 10.<sup>a</sup> Las fuentes del derecho visigodo (I)

Lección 11.<sup>a</sup> Las fuentes del derecho visigodo (II)

Lección 12.<sup>a</sup> Monarquía y asambleas políticas

Lección 13.<sup>a</sup> La administración de la monarquía visigoda

Lección 14.<sup>a</sup> La administración de Justicia, de la Hacienda y del Ejército. Organización de la Iglesia

#### LA ESPAÑA MUSULMANA

Lección 15.<sup>a</sup> Derecho, sociedad, economía y administración en Al-andalus

#### LA ESPAÑA CRISTIANA MEDIEVAL

Lección 16.<sup>a</sup> Reconquista, repoblación, régimen señorial y estructura económica en la España medieval

Lección 17.<sup>a</sup> Estructura económica

Lección 18.<sup>a</sup> Estructura social

Lección 19.<sup>a</sup> Feudalismo y derecho feudal

Lección 20.<sup>a</sup> El Derecho Medieval

Lección 21.<sup>a</sup> La recepción del Derecho Común

Lección 22.<sup>a</sup> El Derecho en León y Castilla en la Edad Media

Lección 23.<sup>a</sup> La consolidación del Derecho castellano

Lección 24.<sup>a</sup> El Derecho en Aragón y Navarra

Lección 25.<sup>a</sup> El Derecho en Cataluña, Mallorca y Valencia

Lección 26.<sup>a</sup> La Monarquía Medieval

Lección 27.<sup>a</sup> El poder real

- Lección 28.<sup>a</sup> Las cortes medievales  
 Lección 29.<sup>a</sup> Administración central en la España medieval  
 Lección 30.<sup>a</sup> La administración territorial y local  
 Lección 31.<sup>a</sup> La administración de Justicia. Relaciones con la Iglesia  
 Lección 32.<sup>a</sup> La administración de Hacienda y el Ejército

### **SEGUNDO PARCIAL ESPAÑA EN LA EDAD MODERNA**

- Lección 33.<sup>a</sup> La monarquía universal española  
 Lección 34.<sup>a</sup> Estructura económica de España en la Edad Moderna  
 Lección 35.<sup>a</sup> Estructura social de España en la Edad Moderna  
 Lección 36.<sup>a</sup> Las fuentes del Derecho: las Recopilaciones  
 Lección 37.<sup>a</sup> Las Recopilaciones en Indias  
 Lección 38.<sup>a</sup> Monarquía y Cortes en la Edad Moderna  
 Lección 39.<sup>a</sup> La Administración Central de la monarquía hispánica  
 Lección 40.<sup>a</sup> La Administración Territorial y Local en la España Moderna  
 Lección 41.<sup>a</sup> La Administración de Justicia. Relaciones con la Iglesia  
 Lección 42.<sup>a</sup> La Administración de Hacienda y del Ejército

### **LA ESPAÑA LIBERAL DEL SIGLO XIX: CONSTITUCIONALISMO Y CODIFICACIÓN**

- Lección 43.<sup>a</sup> La España del siglo XIX  
 Lección 44.<sup>a</sup> Estructura económica y social de la España liberal  
 Lección 45.<sup>a</sup> El Estado Constitucional  
 Lección 46.<sup>a</sup> Monarquía, Cortes y partidos políticos en la España liberal  
 Lección 47.<sup>a</sup> La codificación (I)  
 Lección 48.<sup>a</sup> La codificación (II)  
 Lección 49.<sup>a</sup> La Administración Central del Estado liberal  
 Lección 50.<sup>a</sup> La Administración Territorial y Local  
 Lección 51.<sup>a</sup> La Administración de Justicia y relaciones con la Iglesia  
 Lección 52.<sup>a</sup> La Administración de Hacienda y del Ejército

## **EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos  
 Correo Electrónico  
 Teléfono  
 Facultad  
 Departamento

JAVIER ALVARADO PLANAS  
 jalvarado@der.uned.es  
 91398-6175  
 FACULTAD DE DERECHO  
 Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos  
 Correo Electrónico  
 Teléfono  
 Facultad  
 Departamento

JORGE MONTES SALGUERO  
 jjmontes@der.uned.es  
 91398-8051  
 FACULTAD DE DERECHO  
 Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos  
 Correo Electrónico  
 Teléfono  
 Facultad  
 Departamento

Mª CONCEPCION GOMEZ ROAN  
 cgroan@der.uned.es  
 91398-6143  
 FACULTAD DE DERECHO  
 Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	mdmsanchez@der.uned.es
Teléfono	8049/6609/6009
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Nombre y Apellidos	MARIA DEL CAMINO FERNANDEZ GIMENEZ
Correo Electrónico	camino@der.uned.es
Teléfono	91398-8292
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Nombre y Apellidos	BEATRIZ BADORREY MARTIN
Correo Electrónico	bbadorrey@der.uned.es
Teléfono	91398-9042
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Nombre y Apellidos	MARÍA CARMEN BOLAÑOS MEJIAS
Correo Electrónico	cbolanos@der.uned.es
Teléfono	91398-8952
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Nombre y Apellidos	MARIA CONSUELO JUANTO JIMENEZ
Correo Electrónico	cjuanto@der.uned.es
Teléfono	91398-8052
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788460989547

Título:CURSO DE HISTORIA DEL DERECHO. FUENTES E INSTITUCIONES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS (3ª ED. REVISADA)

Autor/es:Escudero López, José Antonio ;

Editorial:EDISOFER

ISBN(13):9788479911683

Título:TEXTOS DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL (1ª)

Autor/es:Barrios Pintado, Feliciano ; Domínguez Nafría, Juan Carlos ; Maqueda Abreu, Consuelo ;

Editorial:UNIVÉRSITAS

ISBN(13):9788480046732

Título:PRÁCTICUM: TEXTOS COMENTADOS DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES. ADAPTADO AL PROGRAMA DE LA UNED (1ª)

Autor/es:Pérez Marcos, Regina Mª ; Sánchez González, Mª Dolores Del Mar ; Alvarado Planas, Javier ; Montes Salguero, Jorge J. ;

Editorial:CERA

ISBN(13):9788496094758

Título:MANUAL DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES (1ª)

Autor/es:Mar González, Mª Dolores Del ; Alvarado Planas, Javier ; Montes Salguero, Jorge J. ; Pérez Marcos, Regina Mª ;

Editorial:SANZ Y TORRES

La bibliografía básica aparece especificada en cada una de las cuotas docentes.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

1. El examen consistirá en cuatro preguntas de cualquier lección; tres teóricas y una práctica. De las tres preguntas teóricas, el alumno únicamente deberá responder a dos de ellas. La pregunta práctica es obligatoria y consistirá en un comentario de texto. La calificación final se obtendrá haciendo la media entre las tres preguntas.
2. Serán objeto de examen en el parcial de febrero las lecciones 1 a 32 del Programa oficial de la asignatura, ambas inclusive. Serán objeto de examen en el parcial de junio las lecciones 33 a 52 ambas inclusive.
3. En el examen podrá utilizarse el Programa oficial de la asignatura que deberá carecer de cualquier tipo de anotación.
4. Una vez realizado el examen, el alumno deberá entregar la hoja, que le habrán facilitado para responder a la prueba y en la que deberá hacer constar todos sus datos personales, al Tribunal examinador. Debe entregar dicha hoja aunque deje el examen en blanco.
5. Los exámenes tienen validez exclusivamente en el Curso Académico en que se realizan. En consecuencia, no se guardan, en ningún caso, notas para cursos sucesivos.
6. Las calificaciones, una vez corregidos los exámenes, podrán consultarse en el teléfono 902 25 26 51, y por los mecanismos habilitados por la Universidad. No se facilitarán notas por teléfono, ni de cualquier otra forma que lesione la ley de protección de datos.
7. Las revisiones de exámenes serán atendidas personalmente o por escrito (no por teléfono) dirigido al profesor responsable del centro en el que se ha realizado el examen. Es indispensable indicar en la solicitud de revisión los datos personales, el Centro Asociado de matriculación, el Centro Asociado donde se examinó y la semana, en su caso. En los casos en los que haya lugar a una segunda petición de revisión sobre un mismo examen, ésta será solicitada al Director del Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones (Facultad de Derecho, UNED. C/ Obispo Trejo s/n, 28040 Madrid) quien podrá convocar para resolver a la Comisión de revisión de exámenes del Departamento. No se realizan reclamaciones telefónicas.

8. Para formular consultas a los profesores del Departamento mediante correo electrónico es totalmente indispensable que vengan debidamente acreditados con los datos personales del alumno remitente, el Centro Asociado donde se matriculó y, en su caso, el Centro Asociado donde se examinó, y la semana en que realizó el examen.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### **Dr. D. José Antonio Escudero López**

Martes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho 3.43 Tel.: 91 398 83 51 Correo electrónico: [jaescudero@der.uned.es](mailto:jaescudero@der.uned.es)

### **Dr. D. Javier Alvarado Planas**

Martes, de 10 a 14 y jueves de 16 a 20 h. Despacho 3.26 Tel.: 91 398 61 75 Correo electrónico: [jalvarado@der.uned.es](mailto:jalvarado@der.uned.es)

### **Dr. D. Jorge J. Montes Salguero**

Martes de 10a 14h, y jueves de 16 a 20 h. Despacho 3.47 Tel.: 91 398 80 51 Correo electrónico: [jjmontes@der.uned.es](mailto:jjmontes@der.uned.es)

### **Dra. D.<sup>a</sup> Regina M.<sup>a</sup> Pérez Marcos**

Martes, de 10 a 14 h y Jueves, de 14 a 20 h. Despacho 3.30 Tel.: 91 398 80 55 Correo electrónico: [rmperez@der.uned.es](mailto:rmperez@der.uned.es)

### **Dra. D.<sup>a</sup> Consuelo Maqueda Abreu**

Luned de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho 3.49 Tel.: 91 398 80 50 Correo electrónico: [cmaqueda@der.uned.es](mailto:cmaqueda@der.uned.es)

### **Dra. D.<sup>a</sup> Concepción Gómez Roan**

Lunes de 15:30a 19:30 y Miércoles de 10 a 14h. Despacho 3.45 Tel.: 91 398 93 48 Correo electrónico: [cgroan@der.uned.es](mailto:cgroan@der.uned.es)

### **Dra. D.<sup>a</sup> Dolores del Mar Sánchez González**

Martes de 15.30 a 19.30 h. y jueves de 10 a 14h. Despacho 3.51 Tel.: 91 398 80 49. Correo electrónico: [mdmsanchez@der.uned.es](mailto:mdmsanchez@der.uned.es)

### **Dra. D.<sup>a</sup> Camino Fernández Giménez**

Jueves de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Despacho 3.51 Tel.: 91 398 87 11 Correo electrónico: [camino@der.uned.es](mailto:camino@der.uned.es)

### **Dra. D.<sup>a</sup> Beatriz Badorrey Martín**

Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho 3.49 Tel.: 91 398 80 42 Correo electrónico: [bbadorrey@der.uned.es](mailto:bbadorrey@der.uned.es)

### **Dra. D.<sup>a</sup> Carmen Bolaños Mejías**

Martes de 15a 19 h, y jueves de 10a 14h. Despacho 3.30 Tel.: 91 398 89 52 Correo electrónico: [cbolanos@der.uned.es](mailto:cbolanos@der.uned.es)

### **Dr. D. Eulogio Fernández Carrasco**

Jueves, de 10 a 14 y de 15.30 a 19.30h. Despacho 3.28 Tel.: 91 398 80 52 Correo electrónico: [efernandez@der.uned.es](mailto:efernandez@der.uned.es)

### **Dra. D.<sup>a</sup> Consuelo Juanto Jiménez**

Martes, de 10 a 14 y de 15.00 a 19.00h. Despacho: 3.45. Tel. 91 398 61 43 Correo electrónico: [cjuanto@der.uned.es](mailto:cjuanto@der.uned.es)

**Dr. D. Jaime Salazar y Acha**

Viernes, de 16 a 20 h. Despacho 3.47 Tel.: 91 398 78 44 Correo electrónico: [jsalazar@der.uned.es](mailto:jsalazar@der.uned.es)

## OTROS MEDIOS DE APOYO

A lo largo del curso se realizarán emisiones radiofónicas de acuerdo con el calendario y la programación que aparecerán en la Guía de Medios Audiovisuales del curso 2009/2010 y en el *BICI*.

Las emisiones de televisión, en el caso de que se realicen, será anunciada en el *BICI*.

Asimismo, en la Guía de Medios Audiovisuales figura una relación con las emisiones de radio realizada en cursos anteriores que el alumno puede consultar.

## CUOTAS DOCENTES Y BIBLIOGRAFÍA

**Dr. D. Jorge J. Montes Salguero**

**Dr. D. Javier Alvarado Planas**

**Alumnos de los centros:**

MADRID

Libros recomendados:

**Parte teórica:** ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones, Ed. Sanz y Torres, Madrid, 2006.

**Parte práctica:** ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SANCHEZ GONZÁLEZ, M. D. D.: PRACTICUM. Textos comentados de Historia del Derecho y de las Instituciones adaptados al Programa de la UNED (con ejercicios de autoevaluación), Edit. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2005.

**Dra. D.<sup>a</sup> Regina M.<sup>a</sup> Pérez Marcos**

**Alumnos de los centros:**

CEUTA, CÓRDOBA, EMBAJADAS, MOTRIL, ORENSE.

Libros recomendados:

**Parte teórica:** ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones, Ed. Sanz y Torres, Madrid, 2006.

**Parte práctica:** ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. D.: PRACTICUM. Textos comentados de Historia del Derecho y de las Instituciones adaptados al Programa de la UNED (con ejercicios de autoevaluación), Edit. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2005.

**Dra. D.<sup>a</sup> Consuelo Maqueda Abreu**



**Alumnos de los centros:**

CANTABRIA, FUERTEVENTURA, LA PALMA, MÁLAGA, RAMÓN ARECES, TENERIFE

Libros recomendados:

**Parte teórica:** ESCUDERO, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.<sup>a</sup> ed. rev., Madrid, 2002.

**Parte práctica:** BARRIOS, F.; DOMÍNGUEZ, J. C.; MAQUEDA, C: Textos de Historia del Derecho Español, Edit. Universitas, 2002.

**Dra. D.<sup>a</sup> Concepción Gómez Roan****Alumnos de los centros:**

ALGECIRAS, BARBASTRO, CÁDIZ, JAÉN, LAS PALMAS, MELILLA, VIZCAYA, VERGARA, VITORIA.

Libros recomendados:

**Parte teórica:** ESCUDERO, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.<sup>a</sup> ed. rev., Madrid, 2002.

**Parte práctica:** BARRIOS, F.; DOMÍNGUEZ, J. C.; MAQUEDA, C.: Textos de Historia del Derecho Español, Edit. Universitas, 2002.

**Dra. D.<sup>a</sup> Dolores del Mar Sánchez González****Alumnos de los centros:**

ALMERIA, AVILA, BALEARES, BURGOS, CIUDAD REAL, CUENCA, INSTITUTO ESTUDIOS FISCALES, TERUEL.

Libros recomendados:

**Parte teórica:** ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones, Ed. Sanz y Torres, Madrid, 2006.

**Parte práctica:** ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: PRACTICUM. Textos comentados de Historia del Derecho y de las Instituciones adaptados al Programa de la UNED (con ejercicios de autoevaluación), Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2005.

**Prof. Dra. D.<sup>a</sup> Camino Fernández Giménez****Alumnos de los centros:**

ALCIRA, CARTAGENA, CASTELLÓN-VILAREAL, HUELVA, VALENCIA

Libros recomendados:

**Parte teórica:** ESCUDERO, J.A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.<sup>a</sup> ed. rev., Madrid, 2002.

**Parte práctica:** BARRIOS, F.; DOMÍNGUEZ, J.C.; MAQUEDA, C: Textos de Historia del Derecho Español, Edit. Universitas, 2002.

**Prof. Dra. D.<sup>a</sup> Beatriz Badorrey Martín**

**Alumnos de los centros:**

CERVERA, MÉRIDA, PAMPLONA, PLASENCIA, SEGOVIA, SEVILLA, TALAVERA

Libros recomendados:

**Parte teórica:** ESCUDERO, J.A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.<sup>a</sup> ed. rev., Madrid, 2002.

**Parte práctica:** BARRIOS, F.; DOMÍNGUEZ, J.C.; MAQUEDA, C: Textos de Historia del Derecho Español, Edit. Universitas, 2002.

**Prof. Dra. D<sup>a</sup> Carmen Bolaños Mejías****Alumnos de los centros:**

CORREOS, DENIA, ELCHE, GERONA, GUADALAJARA, PONFERRADA, SORIA..

Libros recomendados:el alumno podrá utilizar cualquiera de estos dos manuales:

ESCUDERO, J.A.- Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-administrativas, 3<sup>a</sup> ed. rev., Madrid: 2002.

ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J.J.; PÉREZ MARCOS, R.M. Y SÁNCHEZ GLEZ., M.- Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones. Ed. Sanz y Torres, Madrid: 2006.

**Prof. Dr. Eulogio Fernández Carrasco****Alumnos de los centros:**

ALBACETE, CALATAYUD, LA CORUÑA, PONTEVEDRA

Libros recomendados:

**Parte teórica:** ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J.J.; PÉREZ MARCOS, R.M.; Y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.D.M., Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones, Ed. Sanz y Torres, Madrid, 2006.

**Parte práctica:** ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO; J.J.; PÉREZ MARCOS, R.M.; Y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.D.M.: PRACTICUM. Textos comentados de Historia del Derecho y de las Instituciones adaptados al Programa de la UNED (con ejercicios de autoevaluación), Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2005.

**Prof. Dra. Consuelo Juanto Jiménez****Alumnos de los centros:**

ASTURIAS, BAZA, CENTROS PENITENCIARIOS, EL HIERRO, LANZAROTE, LA RIOJA, LA SEO DE URGELL, LUGO, PALENCIA, TARRASA, TORTOSA, TUDELA, ZAMORA.

Libros recomendados:

**Parte teórica:** ESCUDERO, J.A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3<sup>a</sup> ed. rev., Madrid, 2002.

**Parte práctica:** BARRIOS, F.; DOMÍNGUERZ, J.C.; MAQUEDA, C.: Textos de Historia del Derecho español, Ed. Universitas, 2002.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.